



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

#### DECLARA:

De interés la celebración de las **"24 HORAS DE CULTURA"** a llevarse a cabo desde las 15 horas del viernes 22 de noviembre hasta la tarde del sábado 23 de noviembre de 2024 en la ciudad de San José de Feliciano.

**AUTORA: DIPUTADA MARIA ELENA ROMERO**

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**

**COAUTORES:** Silvio Gallay, Gabriela Lena, Juan Manuel Rossi, Carolina Streitenberger, Mauro Godein, Bruno Sarubi, Lenico Aranda, Susana Perez

#### FUNDAMENTOS



Señor Presidente:

La ciudad de San José de Feliciano vivirá un acontecimiento tan extraordinario como fecundo al organizarse desde las 15 horas del viernes 22 de noviembre de 2024 hasta horas de la tarde de la calenda siguiente las denominadas **"24 HORAS DE CULTURA"**.

Será -a no dudarlo- una excelente galería para poner de resalto y exhibir la música y el teatro locales, muestras audiovisuales, talleres de danzas y de música, pinturas de murales, muestras pictóricas, fotográficas y de mosaiquismo, fogón literario, radio abierta, entre otras muchas manifestaciones culturales, en la histórica plaza Independencia, en la Casa del Bicentenario, en la Biblioteca, en el Salón Osvaldo Viano.

Como se dijo, el comienzo será el viernes 22 desde 15 horas con proyección de cortometrajes y audiovisuales que se hicieron en San José de Feliciano; radio abierta, muestras de pinturas y obras artísticas, "Fogón literario en Plaza Independencia" y ya llegado el día sábado 23 de noviembre, desde las 00:00 horas se desarrollará la " Peña temática sobre los Derechos Humanos" en el ingreso a la Casa del Bicentenario, mientras que al "clarear el día", allí mismo, se producirán productos farináceos regionales para dar lugar a desde las 08:30 a un "desayuno campero" con mate de leche, pan casero, mate cocido, tortas negras.

En plaza Independencia desde las 09:00 habrá una "rueda de tejedoras" y por la tarde, , tendrán lugar talleres de folklore litoraleños, feria de productores y emprendedores, entre otras amenas y variadas actividades, para concluir con el cierre de esta "verdadera maratón cultural felicianense" a las 20:00 horas.

Por todo lo que antecede, Sr. Presidente, entendemos que la Cámara de Diputados de la provincia de Entre Ríos debe hacerse presente ante tamaña programación cultural expresando el reconocimiento a todos los involucrados en la misma participantes y organizadores y declarar de interés las **"24 HORAS DE CULTURA"**